

Han sido tres años agitados para la ingeniera Civil Industrial UC y uno de los referentes técnicos del Frente Amplio. “Salpicada” por el caso Convenios y, recientemente, enjuiciada por el mundo político por los errores de cálculo en las proyecciones del Presupuesto 2024, Javiera Martínez Fariña (38 años) ha debido ser blindada en varios episodios por el ministro de Hacienda, Mario Marcel, quien no dudó en consignarla como la “mejor directora de Presupuestos que hemos tenido”.

En una de sus semanas más complejas a cargo de la Dipres, Martínez aterriza el escenario fiscal para el cierre de gobierno y destaca la responsabilidad en el gasto y en la contención de la deuda pública que ha tenido este gobierno. Esta semana, la Dipres entregó los detalles del Informe de Finanzas Públicas (IFP) del cierre del 2024, el que arrojó un déficit estructural del 3,2% del PIB para el año pasado, lejos de la meta de -1,9% original, en medio de los cuestionamientos por los errores de cálculo en los ingresos del ejercicio 2024.

Adicionalmente, el mismo IFP proyectó para 2025 un nuevo incumplimiento en la meta de balance estructural. El déficit estimado llegará al 1,6% del PIB, muy por encima del -1,1% estimado en el IFP anterior.

Sin embargo, la jefa de la Dipres reafirma el compromiso de lograr las metas fiscales para este y el próximo año, y añade que las medidas correctivas se concretarán a partir de los datos que entregue el IFP del primer trimestre.

¿Cree que el rótulo de “la mejor directora de Presupuestos que hemos tenido” con que fue bautizada por el ministro de Hacienda ha sido una etiqueta que le ha jugado en contra hoy en términos políticos?

Los cargos de director de Presupuestos y de gestión fiscal en general deben ser de los puestos con mayores desafíos que enfrentan los gobiernos. Agradezco mucho las palabras del ministro, jugamos como un equipo. Tuvimos un primer año de sobrecumplimiento de la meta fiscal, un segundo año de cumplimiento de la meta fiscal, y hoy estamos enfrentando un tercer año con un incumplimiento preliminar. No vamos a hacer ningún esfuerzo por minimizar ese incumplimiento fiscal, porque nos importan las metas fiscales...

¿Cómo evalúa en lo personal su recorrido de tres años a cargo de la Dipres, en un escenario lleno de complejidades? ¿Ha sido más duro de lo pensado?

El cargo de director de Presupuestos es 24/7 y muy complejo. Ha sido fundamental el equipo que se ha formado en Hacienda y la Dipres. Si bien no quiero minimizar el incumplimiento del 2024, quiero decir que también se han logrado cosas importantes en este período. Primero, la desaceleración de la deuda, que era de nuestras metas iniciales más relevantes, se ha cumplido. En 2022, sobrecumplimos la meta fiscal. El ajuste del gasto del año 2021 al 2023 se ha mantenido en términos agregados. Por

ejemplo, el gasto entre estos años está en el orden del 24,8% del PIB, cuando en el 2021 estábamos en el 31% del PIB. Ha sido un trabajo que requiere mucha dedicación exclusiva en términos de vida.

Respecto al ejercicio fiscal 2024, muchos analistas alertaron tempranamente de esta situación de menores ingresos y el desajuste en los cálculos para el año. ¿Por qué no se reaccionó antes y de forma más agresiva para bajar el gasto?

Desde el primer IFP del año proyectamos que el balance cíclicamente ajustado, que es nuestra meta fiscal, tenía desafíos para el año. ¿Por qué se produce la desviación de ingresos? En términos muy simples, un tercio se produce por los ingresos del litio, y un tercio, por ingresos tributarios no mineros. Los ingresos por litio del primer trimestre cayeron un 10% con respecto al año 2023 y eso fue reconocido tempranamente en el IFP. Sabíamos que teníamos ahí un desafío importante. Se anunció un primer recorte, ya conocidos los resultados de la Operación Renta. Trimestre a trimestre el gasto también fue descendiendo, incluso teniendo un cuarto trimestre negativo en tér-

minos de gasto. Entonces, hubo un esfuerzo durante todo el año de contener el gasto y se llegó a la meta de gasto que se había requerido. ¿Qué pasó con los ingresos tributarios no mineros? En agosto y septiembre la recaudación fue menor a la esperada. Teníamos confianza en que el cuarto trimestre iba a mejorar, y así fue, pero no mejoró al ritmo que necesitábamos. Todo el 2024 hicimos un recorte de US\$1.500 millones en términos de gasto primario, que es bastante grande.

Sin embargo, ese recorte no fue suficiente para el ejercicio 2024...

Como he dicho, el resultado estructural 2024 no es una buena noticia y lo que corresponde ahora es corregir, explicar e integrar esas nuevas proyecciones y mejoramientos que estamos haciendo a nivel de proyecciones hacia el 2025.

¿Cuál es la explicación a los errores de cálculo en las proyecciones de ingresos 2024?

Hay que tener en cuenta que existen aproximadamente 50 medidas de política tributaria del año 2020 hacia adelante. De ellas había una parte importante que tenían implementación. Lo que estamos viendo es que los cambios de política tributaria anteriores no estaban recaudando al ritmo que debiesen recaudar. Una de las mejoras que estamos implementando es hacer un control más exhaustivo de los cambios de política tributaria ex post. Hay que mejorar la metodología tradicional de proyecciones y trabajar con más microsimulaciones. Los cambios de política tributaria y macroeconómicos que vivimos en cierta cantidad de tiempo es lo que hoy los modelos tienen que recalibrar. Estamos trabajando de cara al IFP del primer trimestre para poder calibrar mejor, en línea también con la misión del FMI que estuvo acá.

Es decir, ya están trabajando con la nueva metodología...

Estamos mejorando la metodología de proyección. El informe final del FMI va a estar en marzo y luego nos entregarán el reporte. El mayor cambio que hay en el IFP es integrar la evaluación de los cambios de la política tributaria a las proyecciones de ingresos.

Por tercer año consecutivo la recaudación de impuestos a los cigarrillos cae y se yerra en las proyecciones. Este año ustedes proyectan un alza de los ingresos por este tributo. ¿Qué es lo que está fallando con las estimaciones de este impuesto?

Estamos a la espera del último informe oficial 2024 que sale ahora del Senda para ver qué está sucediendo con la recaudación en particular del impuesto, el que puede tener diversas explicaciones: demanda, prevalencia de la población a fumar o temas de contrabando... estamos a la espera de este informe. Pero, por mientras, en el 2025 se hizo un ajuste a la baja de la recaudación de cigarrillos.

La meta 2025

En este IFP del cuarto trimestre de 2024 se anuncia un recorte de gasto por \$629.000 millones para este año, donde se incluye el ajuste preventivo acordado con el Congreso. ¿Es suficiente este ajuste del gasto público para este año?

JAVIERA MARTINEZ

“No es descartable que pueda haber un nuevo ajuste de gasto fiscal durante este año”

La directora de Presupuestos enfrenta las críticas por los errores de cálculo en el erario 2024 y destaca el apego a la responsabilidad fiscal de este gobierno. Pese a las proyecciones de un nuevo incumplimiento del balance estructural para este año, Martínez asegura que Hacienda cumplirá su compromiso con las metas fiscales. Reconoce que para los próximos años se requerirá “disciplina fiscal”.

Una entrevista de JULIO NAHUELHUAL Foto: MARIO TÉLLEZ



Nosotros hicimos un primer ajuste preventivo. Con los resultados del IFP del cuarto trimestre, ese ajuste de gasto no basta para cumplir la meta fiscal de -1,1%. Según la normativa vigente, al incumplir la meta fiscal corresponde señalar las acciones correctivas que se necesitan para retomar la senda de convergencia fiscal. Eso ocurrirá una vez que se tenga el cierre definitivo de las cifras de 2024, con el cierre de las cuentas nacionales, en el IFP del primer trimestre de 2025. Estamos trabajando en adelantar la presentación de ese informe, que está fijada para abril, de manera de mostrar lo más rápido posible las acciones

correctivas que señala la ley. Es decir, el próximo paso es plantear un set de acciones correctivas para seguir cumpliendo las metas fiscales, tal como lo hicimos en el año 2022 y en el 2023. El compromiso del gobierno es cumplir sus metas fiscales.

Quiero destacar también que a pesar del mayor déficit efectivo y estructural, al que no quiero bajarle el perfil, la deuda sigue su senda de desaceleración y se cumplen con las proyecciones que había para el 2024 y el 2025. En el gobierno del Presidente Boric la deuda ha crecido al ritmo del 1,3% anual. En el caso de la administración anterior había crecido un 3,2% anual.

¿El recorte de gasto para este año ya se materializó?

Sí, el recorte de \$544 mil millones ya se hizo y está en trámite el recorte restante de \$85 mil millones.

¿En qué ministerios, reparticiones o programas fue donde más se recortó?

Lo que se recortó fue principalmente gasto operacional y se dejó excluidos expresamente lo que comprometió el acuerdo, que son PDI, Carabineros, los servicios de salud, los servicios educativos, Gendarmería, los subsidios de vivienda y las concesiones, que son contratos vigentes. El gasto operativo es el gasto en personal, de

bienes de servicio, consumo y adquisición de activos no financieros como mobiliario, vehículos...

¿No sería descartable que en algún momento, durante el año, se tuviera que hacer otro recorte de gasto fiscal?

El próximo paso, según la institucionalidad vigente, es que en el IFP del primer trimestre se implementen o se anuncien las medidas correctivas para volver a la senda de convergencia fiscal. Estamos pensando que éstas contemplen 2025 y el 2026.

Es decir, se tendrán que hacer nuevos ajustes de gastos a partir del detalle que entregue el IFP del primer trimestre...

Ese es el tipo de contenidos que se anunciarán como parte del próximo IFP. Estamos trabajando ahora para acciones preventivas, pero -como señala la institucionalidad vigente- se tienen que presentar al Congreso. Hasta ahora, no es descartable que pueda haber un nuevo ajuste de gasto fiscal durante este año.

¿Es complejo hacer recortes de gastos de esta magnitud en un año electoral?

Hemos hecho rebajas de gastos para financiar emergencias y otras cosas durante todo el periodo de gobierno, porque todos los años de gobierno han sido electorales. Es un gobierno que ha convivido con los años electorales y se han cumplido, porque también hay un compromiso que empieza con el Presidente sobre la responsabilidad fiscal.

El informe también presenta un escenario fiscal más estrecho para los ejercicios 2026 al 2029...

Ha habido una consistencia tanto de nosotros como del Ministerio de Hacienda con el Consejo Fiscal Autónomo de que el escenario fiscal es estrecho en el mediano plazo. Por eso se han planteado medidas en el Pacto Fiscal de crecimiento tendencial, de eficiencia del gasto y de cambios tributarios. La política del gobierno en ese sentido ha sido: a gasto permanente, ingresos permanentes.

¿Esto confirma, entonces, la alerta de algunos economistas de que "no hay plata" y que el próximo gobierno deberá hacer un ajuste de gasto más temprano que tarde?

Hay que ponernos en perspectiva. Saliendo de la pandemia a finales de 2021, Chile tenía un déficit del 10% de balance estructural. Un aumento del 12% del PIB de la deuda. Una reducción a su mínimo histórico de los fondos soberanos. La meta fiscal, como propuesta de este gobierno, era pasar de ese menos -10% al -0,5% al 2026, que es el último Presupuesto que se hace. Eso no es volver a los niveles prepandemia, sino que es volver a los niveles previos de inicio de la regla de balance prácticamente. Es ese nivel de desafío que se está haciendo. Cuando uno tiene una meta del -1,1% (de déficit estructural) es volver al 2015 o 2016. La situación fiscal es estrecha y se han hecho esfuerzos grandes por retomar una situación fiscal mejor. Pero los próximos años van a requerir la disciplina fiscal. Primero, se debe mejorar todo lo que podamos la proyección de ingresos, que es uno de los principales desafíos que tenemos para este año. También en la contención de gasto. Asimismo, la gestión de la deuda importa y en eso es lo que estamos trabajando. ●